

Ciudad de México dos de octubre de 2018.

Dr. Francisco Chíguil Figueroa.
ALCADE EN GUSTAVO A. MADERO.

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO EN
LA ALCALDÍA DE GUSTAVO A. MADERO.
P R E S E N T E S.

Por medio de la presente me dirijo a Usted con el debido respeto para efecto de exponer lo siguiente:

El que suscribe Profr. Elio Ramón Bejarano Martínez, actualmente **Tercer Concejal Propietario** en la Alcaldía de Gustavo A. Madero y con fundamento en el artículo 70 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, solicito licencia DEFINITIVA al cargo con el que me ostento por así convenir a mis intereses.

Extiendo el presente documento en **duplicado original** al **Tercer Concejal Suplente**, el **Dr. Salvador Agustín Arteaga Cerna** para los efectos legales que haya lugar.

Sin otro particular quedo de ustedes para cualquier aclaración y les agradezco el favor de su atención.

Protesto lo necesario.


Profr. Elio Ramón Bejarano Martínez.